



Día de las Personas sin hogar – Manifiesto de la Dormida

Culminamos esta semana con nuestro agradecimiento por vuestro compromiso social con las personas sin hogar en Sevilla. Han sido días de reflexión y de compartir experiencias desde la sociedad civil organizada y comprometida contra la exclusión social.

Las personas que viven en la calle se exponen a diversas formas de violencia. Además de la física, sufren la que llega en forma de humillaciones, de desprecio, de ostracismo y de falta de consideración.

No denunciarlo nos convierte en cómplices.

La presencia de las personas sin hogar en las ciudades no es causa de problemas, sino síntoma de una sociedad enferma.

Las personas sin hogar no tienen más remedio que hacer un uso inadecuado del espacio público. Criminalizar la pobreza, aplicar ordenanzas que castigan a quienes la padecen o invertir en mobiliario urbano “anti-mendigos” puede satisfacer algunos intereses particulares, pero no desaparecerá el problema de fondo. Tampoco si sólo lo abordamos desde una perspectiva estética o de Salud Pública, olvidando que estamos ante una grave lesión de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Existen recursos públicos para las personas sin hogar. Pero ni son suficientes ni solucionan el problema porque no va a las causas.

La falta de flexibilidad en los modelos de intervención que se aplican no permite una atención integral de personas que carecen de hogar y de redes de apoyo social y familiar. Su situación se suele asociar a otros problemas que precisan ser atendidos.

Por todo ello, hoy queremos recordar que:

- Las personas sin hogar no están en la calle porque quieren.
- No tener hogar significa no poder ejercer derechos fundamentales tales como a la intimidad, al acceso a la salud o a la participación ciudadana y política entre otros, además de imposibilitar la asunción de responsabilidades y obligaciones cívicas.
- Son necesarias normas pero estas han de integrar y no excluir.
- La ciudad es el espacio de todas las personas. Su diseño tiene que contemplar sus necesidades.



- Son necesarios recursos públicos suficientes, adecuados, integrales y enfocados a la reintegración en la sociedad de las personas en situación de exclusión.
- Pedimos sensibilidad en el diseño de las políticas y medidas necesarias para acabar con esta situación.

Todos nosotros, vecinos y vecinas, un año más nos implicamos en la necesidad de dejar de ver la realidad de estas personas desde prejuicios y estereotipos.

Es posible acercarnos a las personas sin hogar y corresponsabilizarnos en la solución del problema, exigiendo los recursos necesarios y favoreciendo espacios de encuentro. Entre todas y todos podemos conseguir una ciudad inclusiva y solidaria.